

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA	3º	2º	6 (4 T + 2 P)	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Patricia Esquinas Valverde: Parte I “Aproximación al estudio de la delincuencia y su prevención”. • Manuel G. Jiménez Torres: Parte II “Tratamiento de la delincuencia”. <p>(Guía docente aprobada en sesión ordinaria del 10 de julio de 2014 del Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).</p>			<p>Manuel G. Jiménez Torres: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho 344. Tel. 958243752 y 655987381. Correo electrónico: mjitor@ugr.es</p> <p>Patricia Esquinas Valverde: Departamento de Derecho Penal</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>Manuel G. Jiménez Torres: Lunes, martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas. Facultad de Psicología. Despacho 344. Tels. 958243752 y 655987381. Correo electrónico: mjitor@ugr.es</p> <p>Patricia Esquinas Valverde: Facultad de Derecho. Viernes, de 11 a 13 h. No obstante, la cita deberá concertarse previamente con el alumno, en todo caso, ya sea personalmente o a través de correo electrónico (esquinas@ugr.es).</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias de los dos primeros cursos del Grado.					



Tener conocimientos adecuados sobre:

- Cómo buscar, analizar y realizar una lectura crítica a partir de textos científicos.
- Métodos de investigación científica y escuelas de pensamiento criminológico (recomendable).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción a la Psicología de la violencia y la delincuencia: El papel de las Actitudes. El proceso de Atribución causal. Percepción y categorización social. Discriminación y Prejuicio. Procesos inter grupales: procesos de inclusión y exclusión social. Psicología, delito, delincuencia, Justicia y Género. Tratamiento psicosocial con delincuentes. Tratamiento psicosocial en el ámbito penitenciario: Agresores sexuales, maltratadores y delincuentes violentos. La mujer delincuente y el ámbito penitenciario. Los jóvenes y el ámbito penitenciario. Reinserción social del delincuente: Entrenamiento de Habilidades Sociales. Búsqueda activa de empleo. Autocontrol, control de la Ira y relajación. Competencia y ajuste Social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (G.14).
- Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica (E.3).
- Capacidad para acceder y seleccionar datos y elaborar informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos (E.6).
- Aprender a diseñar programas preventivos orientados hacia el delincuente y la víctima (E.15).
- Conocer y aplicar las técnicas y estrategias para la evaluación y predicción de la conducta criminal (E.16).
- Capacidad para aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad (E.17).

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.
- Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología.
- Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollar una actitud crítica frente a la realidad social respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.
- Analizar diferentes modelos de prevención y tratamiento de la delincuencia y sus fundamentos



teóricos.

- Examinar experiencias prácticas representativas de la prevención y tratamiento de la delincuencia mediante el estudio de investigaciones empíricas y extraer conclusiones sobre su eficacia.
- Distinguir los distintos tipos de prevención de la delincuencia (primaria, secundaria, terciaria).
- Conocer los antecedentes y situación actual de la prevención y tratamiento de la delincuencia.
- Reconocer los elementos básicos de las terapias psicosociales aplicadas a los delincuentes, así como los programas multifacéticos existentes.
- Analizar el problema de las recaídas y la reincidencia delictiva y aplicar distintas técnicas para mantener los logros y prevenir las recaídas en el delito.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I:

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA DELINCUENCIA Y SU PREVENCIÓN

- Tema 1.- Estudio de la violencia y la delincuencia desde el punto de vista jurídico, social y psicológico. Procesos de inclusión y exclusión social.
- Tema 2.- Delito, delincuencia, justicia y género.
- TEMA 3.- Factores psicológicos y condiciones de la delincuencia. Factores personales. Factores socioambientales.
- Tema 4.- Prevención de la delincuencia: conceptos básicos y programas.
- Tema 5.- Tratamiento psicosocial en el ámbito penitenciario.

BLOQUE II:

TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA

- Tema 6.- Intervención psicológica en el tratamiento de la delincuencia. Técnicas para la enseñanza de nuevas habilidades y hábitos.
- Tema 7.- Desarrollo y reestructuración del pensamiento.
- Tema 8.- Regulación emocional y control de la ira.
- Tema 9.- Mantenimiento de los logros y prevención de recaídas.
- Tema 10.- Eficacia de los tratamientos y riesgo de reincidencia.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres/Prácticas



- *Visionado de vídeos relacionados con el temario de la asignatura.* Posteriormente, el alumnado (de modo individual o en grupos de 2, 3 ó 4 personas) entregará un informe con resumen del contenido de los vídeos y comentario crítico de los mismos.
- *Búsqueda de publicaciones sobre alguno de los contenidos del programa.* El/la estudiante buscará, en distintas bases de datos y utilizando diferentes patrones de búsquedas, publicaciones científicas relacionadas con la psicología criminal. Posteriormente, el alumnado (de modo individual o en grupos de 2, 3 ó 4 personas) entregará un trabajo con el resumen de las referencias encontradas.
- *Aplicaciones prácticas de contenidos del programa.* El/la estudiante, individualmente o en grupo, elaborará un breve informe escrito explicando el modo de aplicación práctica de alguno de los contenidos de la asignatura (los profesores propondrán las diferentes temáticas que pueden elegirse, o bien el/la estudiante puede sugerir trabajar alguna de ellas). Posteriormente el/la estudiante llevará a cabo en clase la exposición de la práctica elaborada. El informe escrito y la exposición estará referido a alguno de los temas contemplados en la parte teórica de la asignatura.
- *Prácticas de Campo.* Análisis de casos sobre actos delictivos que hayan sido objeto de atención en los medios de comunicación (trabajo optativo fuera del aula).

NOTA: Es obligatoria la asistencia del alumnado a todas las sesiones prácticas y seminarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bueno Arús, F. (2008). *Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia*. Madrid: Dykinson.
- Garrido Genovés, V. y López Latorre, M^a J. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Titant lo Blanch.
- López Sánchez, F., Carpintero Raimúndez, E., Campo Sánchez, A., Lázaro Visa, S. y Soriano Rubio, S. (2011). *Programa Menores infractores. Intervención educativa y terapéutica*. Madrid: Pirámide.
- Redondo Illescas, S. y Garrido Genovés, V. (2004). *Violencia y delincuencia juvenil. Explicación y prevención*. Mendoza (Argentina): Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Redondo Illescas, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alzate Sáez De Heredia, R. (1998). *Análisis y Resolución de Conflictos*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- Clemente, M. y Núñez, J. (1997). *Psicología Jurídica penitenciaria I y II*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Farré Salvá, S. (2004). *Gestión de Conflictos: Taller de mediación. Un enfoque socioafectivo*. Barcelona: Ariel S.A.
- García Andrade, J. A. (2002). *Psiquiatría Criminal y Forense*. Madrid: Editorial Centro de Estudios



Ramón Areces S.A.

- García, J. y Sancha, V. (1987). *Psicología Penitenciaria*. Madrid: UNED.
- Jiménez Burillo, F. y Clemente, M (1986). *Psicología Social y Sistema Penal*. Madrid: Alianza Universidad.
- Kazdin, A.E. y Buela Casal, G. (1994). *Conducta Antisocial. Evaluación, Tratamiento y Prevención en la Infancia y la Adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Malaret, J. (2001). *Manual de Negociación y Mediación*. Madrid: Colex.
- Manzanero, A. L. (2002). La negociación como solución a situaciones conflictivas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 12, 129-140.
- Munduate, L. y Martínez, J. M. (2003). *Conflicto y Negociación*. Madrid: Pirade.
- Munduate, L. y Medina, F. J. (2005). *Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S. (1993). *Evaluar e intervenir en prisiones*. Madrid: PPU.
- Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M^a.A. (1999): *Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rutter, M. y Giller, H. (1988). *Delincuencia Juvenil*. Barcelona: Martínez Roca.
- Sanmartín, J. (Coord) (2004) *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.

ENLACES RECOMENDADOS

www.PsicologiaJuridica.org

(Boletín electrónico de psicología jurídica y forense)

<http://psicolegalyforense.blogspot.com>

<http://www.criminologia.net>

<http://www.oijj.org>

<http://www.uclm.es/centro/criminologia>

<http://www.uma.es/criminologia>

http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/perfil_psicologico_criminal.shtml

(Perfil psicológico criminal)

<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-135-1-psicologia-forense-sobre-las-causas-de-la-conducta-criminal.html>

(Conducta humana)

http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/020607125031-lacute_.html

(Personalidad y Psicopatología del delincuente)

<http://cristianaraos.com/>



(Psicología forense aplicada a la investigación criminal)

<http://www.youtube.com/playlist?list=PLFC624DD09C669AA9>
(La mente del violador)

METODOLOGÍA DOCENTE

TIPOS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

- *Lección magistral (Clases teórico-expositivas)*. 25 horas presenciales. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
- *Actividades prácticas (Clases prácticas)*. 20 horas presenciales. Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- *Seminarios o talleres*. 10 horas presenciales. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- *Tutorías académicas y evaluación*. 5 horas presenciales. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral de los/las estudiantes.
- *Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo)*. 75 horas no presenciales. Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes). Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- *Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo)*. 10 horas no presenciales. Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

ACTUACIONES DOCENTES

- Metodología expositivo-participativa de los contenidos.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Lecturas Especializadas.
- Uso de materiales audiovisuales.
- Utilización de plataformas virtuales.
- Uso de Bases de Datos.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación global corresponderá a la suma de la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Examen final del temario (preguntas de 3 alternativas de respuestas, de verdadero-falso, o bien preguntas cortas de respuestas breves). La prueba pretende evaluar el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia, así como la integración y relación de los conceptos. Tendrá una ponderación del 70% sobre la nota final.
- Asistencia a clase y a tutorías (5% de ponderación).
- Elaboración de informe de prácticas y seminarios (20% de ponderación), individuales o en grupo, y exposiciones orales en clase (5% de ponderación). La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico empleado, la capacidad para la presentación y discusión del material, la capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

CONDICIONES PARA LA EVALUACIÓN

- 1.- La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos tanto en la parte teórica como en la parte práctica del programa.
- 2.- Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la convocatoria ordinaria (Junio) conservará este carácter para la siguiente convocatoria extraordinaria (Septiembre), pero no se extenderá al siguiente curso académico.
- 3.- Las fechas pactadas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son de obligado cumplimiento.

Nota: el/la estudiante que justificadamente no pueda seguir alguno de los criterios anteriores deberá comunicarlo al profesor para estudiar posibles modificaciones de los mismos.

- **Evaluación única final.** De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen en el que se evaluará el material de teoría y práctica de la asignatura. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en base a la calificación obtenida en este único examen. Los alumnos/as que se encuentren en esta situación deben contactar con el profesor para concretar el tipo de examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado durante el periodo lectivo se desarrollará fundamentalmente por medio de tres estrategias:

- Asistencia a clases, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en



relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán las tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.

- Además, las sesiones presenciales servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesor-estudiante con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el/la estudiante. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.

Sesiones virtuales a través de foros y chats integrados en la plataforma virtual de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales; volcar documentación de apoyo; así como para plantear debates virtuales con el fin de inducir al alumnado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

